

**Asistentes:**

**Presidencia:** Dña. Isabel Macías Tello. Concejala Delegada de Mayores

**Vicepresidente:** D. Jesús Sánchez Rodríguez. Asociación de Mayores “San Juan de Sahagún”, Policía Local.

**Sres/as. Concejales:**

Dña. Cristina Klimowit Waldmann. Grupo Municipal P.P.

Dña. Josefa Mena Martín .Grupo Municipal P.S.O.E.

Dña. Ana Suárez Soto. Grupo Municipal CIUDADANOS-C’s.

Dña. Pilar Moreno González. Grupo Municipal GANEMOS SALAMANCA

**Sres/as. Representantes Institucionales y Organizaciones de Mayores:**

D. José Díaz Ferreiro. Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Dña. Mª Adoración Holgado Sánchez. Programa Interuniversitario de la Universidad de la Experiencia de Castilla y León.

D. Francisco Gómez Galán. Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas FAMASA.

D. Jesús Sánchez Rodríguez. Asociación de Mayores “San Juan de Sahagún”, Policía Local

D. Juan Martín Luengo. Asociación de Mayores “Salmantina”.

D. Dionisio Martín Madruga. Asociación de Mayores “San Juan Bosco”, Garrido.

**Sra. Directora del Área de Bienestar Social**

Dña. Marta Aparicio Gómez

**Sra. Secretaria:**

Dña. Mª Jesús González Villarón

**Ausentes:**

Dña. Mª José Fresnadillo Martínez

Dña. Eva Mª Picado Valverde

Dña. Mª Adoración Holgado Sánchez.

Dña. Isabel Sánchez Fraile

En la ciudad de Salamanca, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 15 de Febrero de 2017, se reúnen la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Salamanca los Señores/as anteriormente relacionados, bajo la presidencia de la Concejala Delegada de Mayores Dña. Isabel Macías Tello, al objeto de celebrar la 2ª Sesión Ordinaria año 2017, del Consejo Sectorial Municipal de las Personas Mayores, convocada en legal forma y siguiendo los asuntos a tratar en el Orden del Día.

Abierta la sesión de orden de la Sra. Presidenta y previamente al desarrollo de la misma, da la bienvenida a los miembros del Consejo asistentes y agradece su presencia.

Se procede al estudio de los siguientes asuntos que integran el Orden del Día:

**1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

La Presidenta del Consejo somete a aprobación el borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el día 16 de enero de 2017, la cual es aprobada por unanimidad.

**2.- INFORMACIÓN DE SUGERENCIAS PRESENTADAS AL BORRADOR DEL IV PLAN MUNICIPAL DE LAS PERSONAS MAYORES Y PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN EN EL MISMO.**

Dña. Isabel Macías Tello inicia este punto haciendo referencia a la sesión anterior de éste Consejo, en el cual se fijaba un plazo para la presentación de sugerencias al borrador del IV Plan Municipal de Personas Mayores de Salamanca, presentado en citada sesión.

Dicho borrador fue remitido a los miembros de este Consejo, así como a las Organizaciones de ONCE, Caritas, Cruz Roja, Asecal, Asprodes con sede en nuestra ciudad; a las Federaciones de Asociaciones de Vecinos FE.CI.SA, FEVESA y FAUBA.

Las aportaciones y consideraciones realizadas por FAMASA, Cáritas de Salamanca y Cruz Roja Salamanca han sido recogidas en un informe del que se da cuenta.

Se han realizado las modificaciones oportunas en el IV Plan, teniendo presentes estas sugerencias, las cuales en su gran parte tenían una base ya en el borrador del Plan.

Se entrega como documentación a los miembros del Consejo el informe de “Modificaciones al Borrador del IV Plan M. Personas Mayores”, junto con la presentación e introducción que se integrarán en dicho Plan.

Se resalta de éste informe la incorporación de nuevas acciones (nº 13 y nº 49), así como un nuevo objetivo (número 6) en la Línea de intervención III sobre Participación, convivencia ciudadana e imagen social.

Dña. Isabel Macías Tello finaliza su intervención en este punto, participando que el siguiente paso es presentar el IV Plan Municipal de las Personas Mayores ante la Comisión Informativa de Servicios Sociales y someterlo posteriormente a su aprobación en Pleno Municipal.

Seguidamente, la Presidenta cede la palabra a Dña. Marta Aparicio Gómez, dando paso al siguiente punto del Orden del Día.

### **3.- CRONOGRAMA DEL PROYECTO SALAMANCA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.**

Con el objeto de dar cumplimiento al compromiso adquirido en la sesión anterior del Consejo en relación a presentar la planificación de éste proyecto, Dña. Marta Aparicio Gómez inicia su exposición dando a conocer el cronograma que recoge como primer y actual objetivo el analizar la amigabilidad de la ciudad de Salamanca con las personas mayores.

El análisis de la amigabilidad nos vendrá dada, siguiendo la metodología del Protocolo de Vancouver, por la valoración que hacen las personas mayores sobre nuestra ciudad en base a los aspectos que en cada una de las ocho áreas de de la vida urbana se recogen.

Estas aportaciones se complementarán con las aportaciones de grupos focales de expertos, cuidadores.

Todo ello nos permitirá analizar las oportunidades, problemas y propuestas de mejora.

Hasta el momento, prosigue la Directora de Bienestar Social, se han llevado a cabo reuniones informativas y se ha realizado el estudio socio-demográfico. Se ha elaborado el borrador de cuestionarios, planificación de entrevistas en profundidad y grupos focales. Se muestra el cronograma de actuaciones previstas de febrero a julio.

En estos momentos se está preparando la difusión on-line del proyecto y desde el 8 de febrero, se han comenzado a realizar algunas de las entrevistas en profundidad.

Se procederá a revisar el borrador del cuestionario para incluir las propuestas realizadas por parte de agentes clave. El cuestionario se mostrará en la web municipal.

Está previsto realizar 500 cuestionarios, entrevistas en profundidad las cuales se han ampliado hasta un total de 8, incluyendo a la ONCE y ASPRODES con el objeto de dar participación a personas expertas en éstos ámbitos de trabajo.

En cuanto a la valoración cualitativa, se han planteado 4 grupos focales con personas mayores, como se establece en el protocolo de Vancouver, uno con cuidadores, y grupos focales con proveedores de servicios en las categorías de profesionales, empresarios y voluntariado.

Para la participación tanto en la parte cuantitativa, cuestionarios, como en la cualitativa como se expone, se creará un espacio en la web municipal y un buzón de sugerencias con el fin de informar sobre la dinámica del proyecto y los avances en el mismo.

Se hace una exposición gráfica de cómo se visualizará en la web, deteniéndose en destacar que el formulario es sencillo para facilitar la opinión y participación de cualquier persona.

A continuación, prosigue con su exposición Dña. Marta Aparicio Gómez y muestra gráficamente el borrador del cuestionario e invita a los miembros del Consejo a hacer las aportaciones que se consideren oportunas incluir. Se remitirá dicho cuestionario por correo electrónico con el fin de que se puedan hacer consideraciones hasta el día 1 de marzo.

Una vez finalizada la realización del tríptico informativo se lanzaría el proyecto con proyección para la participación en los grupos focales y cuestionarios y sugerencias.

Finalizada ésta exposición y enlazando con el siguiente punto del Orden del Día que guarda relación con la misma, prosigue en el uso de la palabra.

### **4.- ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO SALAMANCA CIUDAD AMIGABLE CON PERSONAS MAYORES.**

Se plantea y pone sobre la mesa cómo está previsto hacer para que se promueva la máxima participación de las personas mayores. De éste modo, ampliando la información que anteriormente se ha dado, explica que se hará llegar los cuestionarios a los Centros de Mayores y a los Centros Municipales de Participación como el Centro Integrado de Julián Sánchez “El Charro”.

Interviene Dña. Ana Suárez Soto, a este respecto para preguntar sobre la metodología que se llevará a cabo en la realización de cuestionarios y sobre si se tiene en cuenta y recoge el dato de edad, respondiendo afirmativamente a estas cuestiones Dña. Marta Aparicio Gómez.

Dña. Pilar Moreno González y en relación a este mismo asunto sobre los cuestionarios, pregunta sobre si es el mismo en formato papel que el que se podrá cumplimentar de forma on-line.

Además también se interesa por cómo se hace la elección de las personas para participar en los grupos focales.

Para aclarar estas cuestiones planteadas, interviene Dña. Marta Aparicio Gómez respondiendo que se contactará con las asociaciones de personas mayores para nutrir la recogida de información, la cual se realizará de forma aleatoria por zonas de acción social.

D. Jesús Sánchez Rodríguez interviene para apuntar que se debe considerar las personas con movilidad reducida.

Dña. Marta Aparicio Gómez, responde que se planteará el hacer un grupo específico con ASPRODES y ONCE, además de abordar este asunto en las entrevistas a expertos.

Dña. Ana Suárez Soto, añade que también se debe tener en cuenta las personas con discapacidad intelectual.

D. Francisco Gómez Galán se interesa por cómo se hará la distribución de encuestas y de cómo se va a enfocar la cumplimentación de cuestionarios ya que hay personas mayores que pueden tener dificultades para rellenar, sumándose a ésta apreciación D. Dionisio Martín Madruga.

Interviene Dña. Marta Aparicio Gómez explicando que la distribución se hará para asegurar una representación equilibrada y que se tendrán en cuenta estos aspectos que se indican.

Así mismo, prosigue, que al comenzar más tarde con la realización de los grupos focales, esto dará lugar a que se pueda conocer, a través de la campaña de divulgación en los medios de comunicación, dónde y cómo se puede participar y así ver las distintas opciones, entre las que estaría la posibilidad de participar en los grupos, así como hacer sugerencias.

Dña. Pilar Moreno González apunta que el mayor volumen de personas mayores no está asociado y cree conveniente esperar en la realización de los grupos focales a que se haya dado a conocer éstas posibilidades, en la línea que apuntaba la Directora de Área.

En este sentido, la Directora de Área concluye que se comenzará más tarde a la distribución de los cuestionarios el desarrollo de grupos focales y se coordinarán actuaciones con FAMASA. Finaliza su intervención expresando que cuanto más diversidad se de en los grupos, más rico es el proyecto.

Toma la palabra Dña. Isabel Macías Tello, para dar paso al siguiente y penúltimo punto del Orden del Día

**5. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACCESIBILIDAD DEL COMPLEJO HOSPITALARIO.**

Dña. Isabel Macías Tello expone no poder facilitar información al respecto, al no ser posible contar hoy con la presencia del técnico que aportaría dicha información.

Desarrollados los anteriores puntos del Orden del Día, seguidamente la Presidenta del Consejo da paso al último punto sobre **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No habiéndose planteado ruegos ó preguntas en este punto de la sesión, fuera a parte de los ya planteados en los distintos puntos del Orden del Día y a los que se ha ido dando respuesta ; sin más asuntos que tratar, siendo las once horas y veinte minutos, la Presidenta agradece la asistencia y levantó la sesión; del día actual al principio indicado, de la que se extiende la presente acta por mí, la Secretaria, que con las formalidades preceptivas, firma la Sra. Presidenta

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

